PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Lunes 15 de Enero de 1934.

INFORME DE LA COMISION DE LA LIGA EN EL CHACO

Una Exposición Detallada de sus Gestiones

Se Hizo Imposible Continuar Después de la Tregua Legal

Reanudadas las hostilidades, eran incompatibles con ellas las gestiones amistosas

PUNTO DE LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, Enero 15. (1.30 horas). — La Comisión de la Liga de las Naciones destacada para negociar la pacificación del Chaco Boreal, ha dado el siguiente comunicado:

"Las versiones parciales sobre el telegrama resumen enviado a Ginebra, aparecidas ya, deciden a la Comisión, en el deseo de evitar interpretaciones erróneas a dar a conocer el texto del mismo, que dice así: "En vísperas de reunirse el Consejo, la Comisión expone la situación. En cumplimiento del mandato, la Comisión entabló conversaciones en Asunción en su visita al Chaco, celebrando las primeras entrevistas en La Paz. Comunicó a los dos gobiernos las bases del plan, teniendo en cuenta los puntos de vista de los representantes del Paraguay ante el Consejo durante las negociaciones limítrofes y después ante la misma Comisión, pareciendo susceptible al obtener acuerdo del gobierno boliviano de conducir al fin de las hostilidades y asegurar el arreglo en la cuestión de fondo. En el armisticio propuesto de 18 de Julio, Paraguay invitaba a la Comisión a presidir las negociaciones, con seguridad de arribar a la paz.

Pusiéronse en práctica los principios sustentados en el plan de la Comisión, consistentes, primero, la adopción de un procedimiento destinado al arreglo conforme a derecho de la cuestión de fondo, mediante acuerdo de las partes, de someter sus reivindicaciones al tribunal permanente de justicia internacional, segundo, el régimen de seguridad, que comprendía fueran retirados los ejércitos a los bordes del Chaco y su desmovilización conforme al plan fijado con limitación de armamentos por un período bastante largo para permitir, no solamente el arreglo de la cuestión de fondo, con pacificación durable con espíritu de control internacional, medidas enunciadas en el punto tercero del estudio de las soluciones económicas, sinó que fuera sometida a la consideración del mismo la cuestión de orden territorial que pudiesen mejorar las comunicaciones con el exterior, tanto de Bolivia como del Paraguay.

A este fin la Comisión estaba por partir el 24 de Diciembre de 1933, con situación favorable al servirse de la resolución votada por la Conferencia Internacional Americana por iniciativa de la delegación argentina pro reunión de una conferencia de países limítrofes, bajo los auspicios de la unión panamericana.

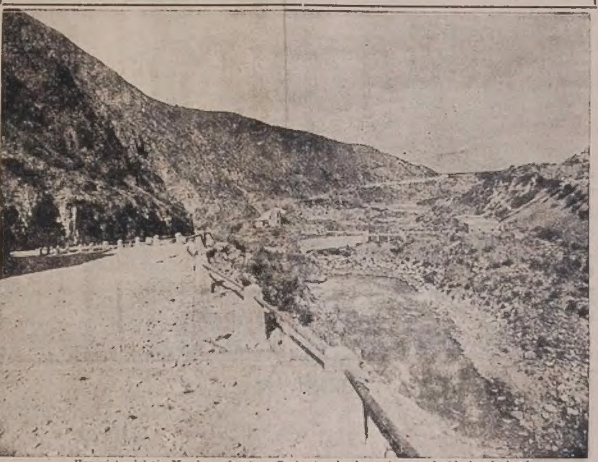
Mantuvo conversaciones la Comisión con el plenipotenciario paraguayo y el asesor militar de dicho país, que no llegó a Montevideo sinó el 29 de Diciembre y recogidas las informaciones complementarias, la delegación de la Comisión se trasladó a Asunción en aeroplano el 1o. de Enero, mostrándose que Paraguay no se encontraba dispuesto a aceptar el plan en conjunto. Sus representantes deseaban prioridad a la solución de la cuestión de fondo de la cual es base la solución del litoral del río Paraguay y un "hinterland" cuya extensión quedaba a determinarse y eran excluídos. Concentrábanse todos los esfuerzos a la organización de un régimen de seguridad en el Chaco, cuyo territorio sería, por lo demás enteramente evacuado por las tropas bolivianas.

Todos los esfuerzos continuaron dos días, siguiendo el regreso de Asunción de la delegación de la Comisión, encaminados a acercar puntos de vista entre ambos países e impedir la reanudación de las hostilidades y el examen mismo de las probabilidades de éxito que en una fórmula de seguridad pudiesen encontrar, viéndose obstaculizados fatalmente por la terminación del armisticio, cuya prórroga hasta el 14 de Enero había solicitado la Comisión el 26 de Diciembre. Pero Paraguay aceptó solo prolongar hasta el seis.

La Comisión, que dentro de la atmósfera creada por el armisticio, podía esperar la aproximación de ambas partes, estimó que la continuación de las negociaciones era incompatible con la reanudación de las hostilidades y así lo hizo saber a los dos gobiernos.

Mandataria del Consejo, la Comisión deja a éste apreciar la situación, la cual habiéndole indicado los elementos esenciales, aguarda aquí las deliberaciones del Consejo".

EL RIO MENDOZA, FRENTE A CACHEUTA



Una vista del río Mendoza, frente a Cacheuta, donde se han producido los desbordes

La Posible Causa de la Catastrofe

Un glaciar caído en la confluencia de los ríos Tupungato y Mendoza

OPINIONES

MENDOZA, Enero 14. — Se están difundiendo algunas opiniones de entendidos sobre la catástrofe que durante la semana, ha enlutado esta provincia. Una de las más interesantes y que mayores fundamentos científicos tienen es la siguiente:

La causa principal de la inmensa catástrofe que ha consternado a la provincia parece haber sido un enorme glaciar que se habría precipitado sobre el río, el que conteniendo primero el caudal de sus aguas y aumentándolas después con su propio deshielo habría provocado la creciente que nada ha podido contener y que ha bajado avasalladora desde la sierra arrollando con todo lo que encontraba a su paso.

El miércoles a las 19.20 horas se comunicó desde la estación Zanjón Amarillo que en Punta de Vacas, entre los kilómetros 227 y 237 en la confluencia del Río Tupungato con el Río Mendoza, un enorme glaciar, desprendido por la lluvia y el derretimiento, había caído en el cauce del río, obstruyendo su curso.

Esa fué sin duda la causa de la creciente que horas más tarde había de asolar a todo el curso del Río Mendoza, desde Zanjón Amarillo hasta Palmira.

¿QUE ES UN GLACIAR?

Los glaciares son grandes moles de nieve, que se mantienen solidificadas, que se forman en los cortes de las montañas, y que a causa de la pendiente se van deslizando siguiendo el declive hacia los valles. A veces ese movimiento se produce lentamente como también puede detenerse a causa de obstáculos naturales o artificiales. Los glaciares constituyen verdaderos ríos de hielo y podemos considerar en ellos, como en los mismos ríos, tres partes distintas: la cuenca de recepción, el canal de deslizamiento y el cono de deyección o frente del glaciar.

Para que pueda formarse un glaciar, semejante al que ha determinado esta catástrofe, se requieren condiciones topográficas especiales, porque si la nieve cae en una vertiente regular solo se forman neviza y pequeños glaciares que no constituyen ningún peligro. Para que se forme un verdadero glaciar es preciso la existencia de una gran cuenca de recepción y de deslizamiento, lo mismo que para la formación de un río, pues como ya dijimos el glaciar no es en definitiva sino un río helado.

COMO SE FORMA UN GLACIAR.—

He aquí como se explica la formación de los glaciares. Cae la nieve de las cumbres y depositándose en grandes masas va bajando por la escarpada pendiente de las vertientes hacia el fondo de los valles, donde se acumula en mayores cantidades. Queda allí comprimida por su propio peso hasta que, impulsada por la nieve superior que se le va agregando empieza a avanzar por el valle o vertiente en que se ha formado, convertido en una masa de hielo perfectamente compacta, sin burbujas de aire casi transparente y de un bello color azu-

(CONTINUA EN LA PAG. 8)

Protesta Contra la Intervencion A la Universidad Del Litoral

Ha sido formulada por la F. Universitaria Argentina

PARTE DE UN PLAN DE DESCREDITO

BUENOS AIRES, Enero 14. — La Federación Universitaria Argentina ha formulado y dado a publicidad la protesta de la entidad contra la intervención a la Universidad Nacional del Litoral. Declara que la medida constituye parte del plan de descrédito que se lleva a cabo contra dicha casa de estudios.

Serán Estudiados Los Medios Para Aumentar El Consumo Del Cereal

Delegados de varias naciones, efectuaron ayer una reunión

LOS PROPOSITOS

PARIS Enero 14. — De acuerdo a los preparativos que se venían realizando, fué realizada hoy una reunión de los delegados de Argentina, Australia, Rumania y Yugoeslavia, quienes han comenzado a prepararse para la conferencia que mañana realizará la sub comisión de la Junta Internacional Asesora del Trigo, para considerar los medios que podrán ponerse en práctica, a fin de aumentar el consumo mundial de este cereal.

Se ha dado extraordinaria importancia a esta reunión, considerándose que ella ha de ser de positivos beneficios, obteniéndose conclusiones favorables a los intereses de las naciones trigueras.

Cinco Millones Suman Las Pérdidas en Las Líneas Del Ferrocarril

Las obras de reconstrucción durarán doce meses

LOS CAMINOS

MENDOZA, Enero 14. — El Gobernador de la Provincia dió hoy un comunicado expresando que tuvo una conferencia telefónica con el Ministro de Agricultura, haciéndole saber que, según datos del F. C. Pacífico, los daños en las líneas se calculan en cinco millones de pesos y que los trabajos de restauración durarían un año.

Como resultado de la conferencia el Ministro resolvió en el acto ordenar telefónicamente la iniciación de las reparaciones de emergencia.

Se calcula que los caminos podrán ser habilitados provisionalmente dentro de quince días, pero la reconstrucción definitiva durará un mes.

CAMINOS INTERRUMPIDOS —

TUNUYAN, Enero 14. — Los caminos de San Rafael han quedado interrumpidos en diversos puntos a consecuencia de las inundaciones, impidiendo el tráfico de automóviles y ómnibus.

LLEGO UN TREN DE AUXILIOS —

MENDOZA, Enero 14. — Llegó a la frontera un tren de auxilios enviado desde Chile por las vías del F. C. Trasandino, cargado de víveres y demás elementos necesarios para aliviar la situación en que se encuentran los damnificados por el aluvión, que han quedado aislados de esta parte del territorio.

COMIENZAN A DESCENDER LAS AGUAS —

SAN RAFAEL, Enero 14. — Lentamente se ha iniciado el descenso de las aguas del río Diamante, el que ha recobrado en varios tramos su curso normal.

Numerosos Desórdenes Hubo en la Elección De Ayer en Barcelona

En Lerida, grupos de revoltosos impidieron votar a las monjas

PRIMEROS RESULTADOS

BARCELONA, Enero 14. — A las 8 de la mañana, fueron constituídas todas las mesas receptoras de votos, adquiriendo el acto eleccionario, características de gran animación. Se han registrado numerosos desórdenes en distintos puntos, pero las informaciones obtenidas hasta ahora, quitan gravedad a estos sucesos.

NO DEJAN VOTAR A LAS MONJAS —

BARCELONA, Enero 14. — En Lerida, durante el acto eleccionario, estallaron dos petardos en una de las iglesias. Diversos grupos de revoltosos recorrieron las calles, impidiendo votar a las monjas. La fuerza pública debió intervenir para proteger a las religiosas contra estos atropellos.

LOS PRIMEROS RESULTADOS —

BARCELONA, Enero 14. — Los resultados de 500 secciones, son los siguientes:
Esquerra: 85.209. Regionalistas: 64.296.

LAS CIFRAS TOTALES —

BARCELONA, Enero 14. — Las cifras totales, son las siguientes:
Esquerra: 162.000; Regionalistas: 131.747.

ABSURDAS, RIDICULAS Y FEAS

Una Desgraciada Iniciativa: Las Papeleras

Afean las Calles y Obstruyen Veredas y no Sirven de Nada

Debe dejarse sin efecto la concesión que ha provocado la aparición de esos aparatos

SON UN ADEFESIO

Ya nos hemos ocupado de las tituladas papeleras, cuya apariencia es algo destinado a las dependencias más reservadas de los edificios familiares, refiriéndonos al feo espectáculo que ofrecen, contrastando lamentablemente con las perspectivas edilicias que debemos desear para nuestra ciudad.

En las veredas, generalmente angostas, sin respetarse las calles centrales con soberbios edificios, como el del Banco de la Nación, se han colocado con indeseable profusión esos feos armatostes de hierro.

No prestan ningún servicio, obstruyendo, en cambio y causando molestias al tráfico de peatones y en algunos casos hasta constituyendo un peligro para quienes viajan en automóviles o descienden de los tranvías y otros vehículos.

Quien se estaciona durante un momento en la proximidad de uno de esos adefesios, podrá constatar que señoras y hombres los miran, notándose en sus rostros un gesto de desagrado y oyéndoseles expresar sin reserva estas frases:

—¡Qué porquería!

Esta expresión sintetiza el verdadero sentir del vecindario ante el atentado a la estética y a las perspectivas urbanas que se ha perpetrado con censurable infelicidad.

Todo esto se ha sacrificado para servir los intereses de algún avisado especulador, sin la menor preocupación por las consecuencias y por el desagrado que podía ocasionar al vecindario una concesión de esa naturaleza.

Lo cierto es que han brotado por todas partes esas tituladas papeleras con tan feo aspecto y que el público no disimula la pésima impresión que ocasiona la presencia de las mismas.

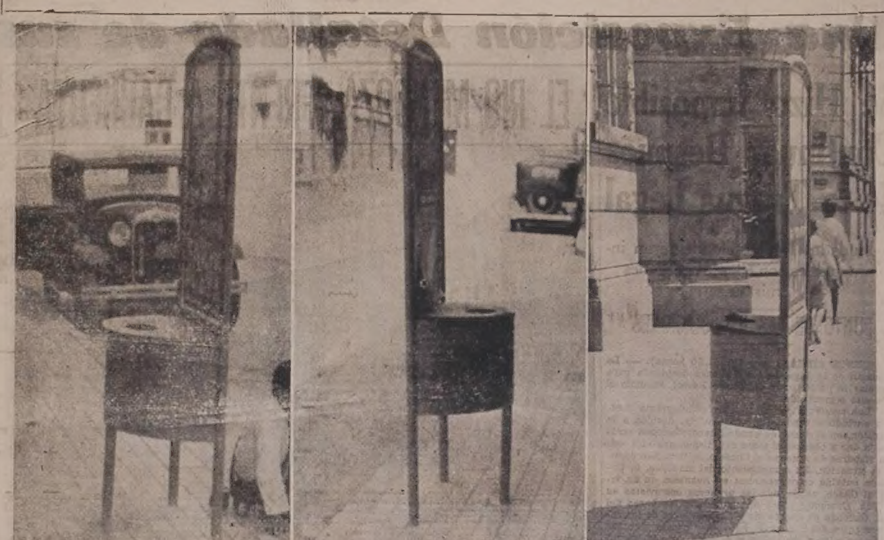
No sabemos qué clase de beneficios pueden prestar esos feos aparatos, para que se haya consentido su colocación, obstruyendo las veredas ya de suyo estrechas en la mayoría de nuestras arterias urbanas céntricas.

Ni siquiera el o los concesionarios han de beneficiarse, porque ningún comerciante práctico y de buen sentido ha de confiar su propaganda a tan poco indicado vehículo.

Las autoridades actuales del municipio debieran estudiar la forma en que ha sido otorgada tan inmeditada concesión y revocarla de inmediato si así procede o llenar, en su defecto, los requisitos necesarios para hacer desaparecer de nuestras calles esos absurdos aparatos.

Si así no se procede, es muy posible que el vecindario, justamente indignado por el aspecto, las molestias y hasta los peligros que ellos ofrecen, proceda por sus propias manos a arrancarlos a fin de que los recojan sus dueños y los vendan en calidad de hierro viejo ya que no son ni sirven para otra cosa.

Tres de Las Papeleras Mas Incómodas



He aquí tres de las papeleras, cuya colocación no puede justificarse de ningún modo. Han sido puestas en esquinas donde interrumpen el paso a los peatones y afean la edificación.

La Situación de Los Presos Políticos Debe Resolverse a la Mayor Brevédad

Todo el mundo sabe que entre los presos políticos de nuestra ciudad, detenidos con motivo de los sucesos del 29 de Diciembre, figuran personas que no solamente han sido completamente ajenas al fracasado motín, sinó que lo han condenado enérgicamente y sin reservas.

Nos sorprende que solo en razón de su afiliación política, como militantes en el partido radical, haya despertado sospechas de parte de las autoridades, mucho más cuando los cabecillas del movimiento sorprendieron la buena fe de la mayoría de los ciudadanos que pudieron complicar en su aventura, invocando a dicha agrupación cívica como gestora de la intentona, mientras los miembros dirigentes y de mayores prestigios y figuración de la misma, no autorizaron, ignoraban y eran decididamente opositores a los procedimientos de violencia en las actuales circunstancias.

La falta de locales adecuados para alojar convenientemente a los detenidos, dado su crecido número, hace que éstos se encuentren en muy malas condiciones, con un hacinamiento mortificante y peligroso para la salud dentro de la elevada temperatura que estamos soportando.

La libertad es el más preciado de los derechos a la vez que el más respetable, por lo que significa para las personas. Su privación no debe prolongarse más de lo debido y legítimo, sin excederse del tiempo necesario para discernir responsabilidades, abreviando términos en todo lo posible cuando se abriguen fundadas presunciones, como en este caso, de que se somete a situaciones mortificantes a pesonas exentas de toda culpa y responsabilidad.

Sabemos y así lo hemos informado al público, que los tribunales de la justicia civil, lo mismo que los de la jurisdicción militar a cuyo cargo está la instrucción de los sumarios, trabajan activamente, dado el número de prevenidos, de declaraciones y de diligencias probatorias que deben recibir, pero en situaciones como la que nos ocupa, toda premura resulta escasa y los pronunciamientos deben activarse dentro de lo humanamente posible.

Ya respecto a algunos detenidos la justicia se ha pronunciado declarando exentos de culpa y de cargos a algunos detenidos, pero estos continúan sin poder recobrar su libertad, a la orden del P. E. nacional, en razón de las restricciones emergentes del estado de sitio.

Es de desear y así se espera que quienes deben ordenar la libertad de los prevenidos sobre cuya inocencia se han dictado pronunciamientos, no prolonguen situaciones que resultan evidentemente injustas, imponiendo represiones a quienes no han delinquido, ni han tenido intentos de hacerlo en forma alguna.

Es así como se demostrará que en los altos funcionarios de la nación prima un espíritu de equidad, capaz de substraerse a las pasiones y a las represalias de índole partidaria o política, que tanto disminuye a los mandatarios, arrastrándolos a irreparables fracasos.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, CONTINUA AUN EN ESTA CIUDAD

Nada se ha hecho, practicamente, para resolverlo

LOS CONVENTILLOS

El problema de la vivienda en Santa Fe sigue sin solución. Y es siempre de actualidad porque interesa a la mayoría de la población, a los empleados y a los obreros. Por eso van estas líneas que encierran verdades que no se pueden desmentir. Es necesario que de ellas tomen buena nota los que tienen edificios destinados a la locación cobrando arrendamientos tan altos que parece increíble en esta época en que en todas partes se deja sentir la falta de dinero, en que una crisis intensa azota.

Los malos edificios —

Debemos hablar de los edificios que se destinan a alquilar. No nos equivocamos al afirmarnos que la mayoría de ellos se encuentran en igual estado. Ello facilmente se puede comprobar. Hay que visitarlos. Causará asombro saber que los que están en abandono, sucios, que carecen de servicios sanitarios en buenas condiciones y que hace años no se blanquean, abundan. Si bien es verdad que las autoridades municipales se ocuparon de esto, no es menos cierto que todas las notificaciones que se hacían, las advertencias de multas no se llevaban nunca a la práctica.

Al tiempo todo quedaba en el olvido. Era una cuestión que se hacía como para engañar al público, haciéndole creer algo que no se hacía como muchas otras cosas que las anteriores autoridades municipales han anunciado, pero no han pasado de anuncios. Es de creer ahora que esos procedimientos cambiarán. El Intendente Comisionado Municipal debe dictar las órdenes que correspondan a los fines de que todo edificio para alquilar sea colocado en las condiciones que corresponda.

Ya muchos abusos han cometido y están cometiendo los propietarios.

Los altos alquileres —

Dos palabras debemos decir de los conventillos de la ciudad. Hemos visitado algunos. Están igual que dos años atrás. Viven muchas familias. Carecen de servicios sanitarios más o menos aceptables. No faltan los que están inservibles, rotos en un estado miserable. ¿Quién tiene el deber de ocuparse de esto? Ya lo informamos: es necesario que cada propietario de casas de inquilinatos los coloquen en condiciones. Cobran alquileres que los enriquecen. Una pieza miserable $ 20 a 25; dos piecitas $ 30 a 35. Y todo con buena garantía, sin cocina, con un solo w.c., con un solo cuarto de baño para 10 o 12 familias. Es necesario conocer la vida del conventillo para saber que cada vecino tiene de sobra razón cuando se queja. Las nuevas autoridades municipales tienen oportunidad de llevar a la práctica una buena obra. Será de beneficio para muchas familias. Debe ser obligado cada propietario a colocar en condiciones reglamentarias o de lo contrario se debe proceder a la clausura de la casa. Nada de vacilaciones. Eso es lo que se debe hacer.

¿Y los conventillos? —

Por último debemos decir que los alquileres siguen tan caros como hace años, en aquellos en que no existía la crisis de ahora. La otra cuestión que ha llegado la hora de estudiar para buscar la forma de evitar los no pocos abusos que se vienen cometiendo.

DICTAMENES DE LA FISCALIA DE ESTADO

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

La Comisión de Fomento de Grutly consulta si los impuestos comunales no satisfechos el año pasado pueden ser cobrados por la nueva Comisión de Fomento o si caducan al terminar el término de la actual Comisión. Opina el Fiscal que la acción para el cobro de los impuestos comunales se prescribe a los diez años en razón de lo dispuesto en el art. 4023 del C. Civil.

—En la denuncia formulada por el señor Pedro Boyle contra los señores Romulo Degiovanni por infracción a la Ley de Sellos, se expidió el Fiscal en la forma siguiente:

Sr. ministro.

Las manifestaciones hechas por la firma Rómulo Degiovanni no han variado la situación que motivó la resolución condenatoria del P. E. con fecha 5 de Mayo del año ppdo. Los documentos obrantes a fs. 1 a 4 son verdaderos recibos condonatorios de deudas de sumas de dinero debiendo por lo tanto llevar la estampilla fiscal correspondiente, constituyendo su falta de la infracción a la Ley de Sellos.

La resolución del P. E. debe ser confirmada en todas sus partes.

—En igual sentido se expidió en los siguientes expedientes: Boyle Pedro E. contra Reniero y Ferragata y Peirado Pedro contra Falcone Morce y Cía.

— Scarabino Juan B., solicita rectificación avalúo C. Directa. Dice el Fiscal que de las constancias del presente expediente y de los informes de la Sección Contribución Directa de Rosario se llega a la conclusión que en la propiedad empadronada bajo el No. 38881 no existe edificación de ninguna especie que las mismas se hallan en la empadronada bajo el No. 3882 compuesta dichas edificaciones de dos chalets valor uno de $ 15.000 y el otro de $ 21.000, correspondiendo por tanto la supresión de avalúo en la primera partida y la agregación respectiva en la No. 3882.

—Se aconsejó la aprobación de los estatutos de la sociedad Unión Agrícola de Los Laureles Cooperativa Ltda. y se reconozca a la recurrente el carácter de persona jurídica.

—Carretero Manuel solicita pago de honorarios como perito contador en el sumario Valentín Sánchez por defraudación. Dice el Fiscal que no estando ejecutada la regulación de honorarios por falta de modificación del respectivo autor regulatorio al señor Agente Fiscal, debe previamente llenarse dicha omisión.

—Se aconsejó se reconozca a favor de la Sra. María Amanda Giménez de Schamis el crédito que por la suma de un mil quinientos pesos reclama por sus honorarios como perito calígrafo.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga. —

Vapor inglés, Kinrwood, carbón, F. C. S. F.

A la carga. —

Vapor holandés Sirrah, cereales, Dreyfus.

Vapor holandés Calgewater, cereales, Bunge y Born.

Vapor español, Arantza Mendi, cereales, Bunge y Born.

Vapor holandés Hilversum, cereales, B. y Born.

Vapor griego Adamas, cereales, Dreyfus.

DE CABOTAJE

A la carga. —

Vapor nacional M. Ezcurra, durmientes; Lancha nacional, Sarsotti No. 1, afrechillo; Pontón Platajre, inflamables; Lancha Manzanares, harina, Lancha Tremal Naick, inflamables; Lancha Apolonia, harina; Vapor Don Luis, inflamables.

A la descarga. —

Vapor nacional París, mercaderías varias; Lancha nacional Angelita C, tambores vacíos.

LA FIESTA DE LOS ASTURIANOS

LAS BODAS DE PLATA DE SU INSTITUCION

Un Ambiente de Simpatía y de Amistad

Los actos realizados, tuvieron entusiasmo y animación

UN ALMUERZO

Ayer a mediodía tuvo lugar el banquete con que el Centro Asturiano, de Santa Fe festejó las bodas de plata de su fundación.

Tomaron asiento en torno de la amplia mesa tendida los principales miembros de la entidad y de la colonia asturiana de Santa Fe, como también otros destacados elementos de la colectividad española, entre ellos el Vice Cónsul de España, Sr. Cándido Guisasola y otros invitados.

Reinó durante el banquete el más franco espíritu de camaradería y confraternidad.

A los postres, el señor César Suárez, leyó un hermoso discurso en el que hizo una interesante reseña de la labor desarrollada por los miembros de la asociación y los residentes astures, desde la fundación de la misma, el 20 de Diciembre de 1908 hasta la fecha.

También hizo uso de la palabra el Vice Cónsul de España señor Guisasola y otros que fueron muy aplaudidos.

Las otras fiestas, como el picnic y el baile realizados en la Quinta Asturiana con el expresado motivo, resultaron todas sumamente lucidas y animadas.

DURANTE EL ALMUERZO DE AYER



Una de las mesas, durante el almuerzo realizado ayer en la Quinta Asturiana.

Un Grupo de Socios Fundadores



Un grupo de socios fundadores de la institución social asturiana, posando para EL ORDEN, con motivo de la fecha celebrada ayer.

Concurrentes al Festival del Centro



Una parte de los concurrentes al festival realizado el sábado a la noche, por el Centro Asturiano de ésta.

Una Visión de la Gran Avalancha

Como refiere un diario de Mendoza, las impresiones de la noche del aluvión

EL PANICO

Un diario de Mendoza, al hacer crónica de la tragedia que ha castigado la provincia hermana, provocando un movimiento de solidaridad en todo el país, publica un artículo titulado "El furor trágico de la montaña", en el cual refiere algunos detalles que solamente han podido ser conocidos por testigos presenciales de la tragedia.

Dice el colega:

"Fué, la del miércoles, una noche dantesca. Aunque fuera posible reunir y fijar, a través del relato, las imágenes capaces de precisar la magnitud objetiva de la catástrofe, quizá no se daría la exacta impresión de la realidad. Es necesario conocer, como las conocen los viejos y tradicionales vaqueanos de la cordillera, las furias de la montaña, la fuerza de su cólera ensordecedora en las noches horribles de las tempestades de viento y agua, de moles que ruedan vertiginosamente hacia el vacío, de rugidos siniestros; es necesario conocer todo ese infierno trágico de los elementos desencadenados sobre las rocas y los valles andinos, más terrible que las borrascas del mar como que éstas siempre dejan puntos de defensa y de esperanza al náufrago, en tanto que en la cordillera la soledad y la muerte son el término irremediable del hombre envuelto en la vorágine, para darse una idea aproximada de lo que fué y de lo que pudo ser, todavía a no mediar la propia reacción de la naturaleza, la inundación cuyo mayor centro de devastación fué Cacheuta.

Al caer la tarde, mientras el sol se ocultaba, en su descenso, entre los negros nubarrones, ya el horizonte estaba cargado de presagios. La población de Cacheuta, buena parte de la cual formaban turistas que venían gozando de alegres vacaciones en el balneario, atisbaba la tormenta. Un calor húmedo y desesperante reclamaba un poco de lluvia para neutralizar los efectos de la alta temperatura, y el agua del cielo y de la montaña era deseada, en cierto modo, por las gentes del lugar. Entrada la noche, el panorama se encendía, a intervalos, en relámpagos deslumbrantes. El espíritu curioso de las familias del litoral, que sólo saben de las tormentas del Plata y de la llanura, diríase que buscaba la sensación de una suave y bella tormenta en la montaña, como para llevarse a sus lares el recuerdo acariciante de la aventura. Entre tanto, y mientras el discreteo y el comentario se avivaba, mientras bajo los corredores, junto a las verjas o en el interior del hotel los veraneantes esperaban, por momentos, la iniciación del gran espectáculo, los ruidos presagiantes se sucedían y poco a poco cobraban mayor potencia acústica. Era que la tormenta, sin duda, venía en viaje desde cordillera adentro.

De pronto, el río, en crecimiento considerable, empezó a rugir furiosamente. El agua subía y subía de nivel. Todo cedía, en el cauce, a la avalancha tremenda. Las grandes piedras artos y años sin cambiar de lugar, rodaban velozmente. El volumen del caudal, en tanto, daba al ras de la corriente un encrespamiento de olas de mar embravecido. En esto circuló entre los residentes en Cacheuta la noticia de que la inundación, la correntada, enorme, inatajable, devastadora, avanzaba por el río y fuera del río. La sensación de peligro fué general. Ya no se pensó sino en el salvamento. Pero hubo pánico. Las señoras, en arremolinado trajín, invocaban, en su profunda fe religiosa, la misericordia divina. Voces de todos los timbres se entremezclaban dando al cuadro un desorden babilónico. Y a poco, como un broche trágico, el hotel y sus inmediaciones quedaron a obscuras. La usina había sido vencida por la potencia de las aguas. Fué, entonces, el instante más tremendo, más dramático y desesperante de Cacheuta. La noche era absoluta, fantástica, indescriptible. No la olvidarán quienes la vivieron bajo la ansiedad y el espanto...

Merced al oportuno aviso pudo ponerse a salvo toda la población del balneario huyendo hacia los cerros. Pero cinco obreros, dos de la usina eléctrica y tres de las obras públicas de la Nación, encontraron la muerte bajo la correntada. Mártires del deber —para ellos más grande que la vida— lucharon hasta el último momento por cumplirlo. Siempre estas catástrofes dejan, a través de sus crespones, una estela luminosa que descubre en su halo épico la figura emblemática del obrero que cae para siempre en defensa de su reducto. No debemos olvidar a estos buenos y abnegados soldados del trabajo, que también tienen hogares y tienen hijos y los dejan sumidos en el dolor y las lágrimas... Dolor y lágrimas, devastación y negrura, ruina y muerte, eso es lo que ha dejado, en su precipitación, la terrible avalancha. La montaña ha desahogado sus iras rugiendo por todas sus cavernas y bramando por todas sus vértebras. Ha lanzado sus glaciares al abismo que, transformados en torrentes, todo lo destruyeron bajo la pujanza de la inundación: el balneario moderno y salutífero, la organización magnífica de la usina hidro-eléctrica, las líneas férreas, los caminos carreteros, los puentes alcantarillados, y los de comunicación de las zonas rurales, las obras de aguas corrientes, todo, en suma, lo que encontró en su desenfrenada y loca carrera el torrente dantesco. Y por sobre esta destrucción física, la tragedia honda e irreparable de los hogares campesinos, que ahora lloran la muerte de sus hombres y de sus niños. Pongámonos de pie ante el túmulo de las víctimas y, como antes y como siempre, levante otra vez el pueblo su energía, y su brazo musculoso para reconstruir, en el trabajo fecundo, la gallarda obra que Mendoza supo alzar entre la montaña sin temer a sus rugidos ni a sus embates..."

Una Asociación de Fomento que no lo Parece Se Opone a la Provincialización del Chaco

La Asociación de Fomento del Chaco es una entidad que funciona en Resistencia, cuyas actividades se desenvuelven a base de las influencias políticas y administrativas con que sus dirigentes cuentan en la Capital Federal.

Para ellos resulta cómoda la situación política actual del territorio, pues dependiendo la suerte y el porvenir de todos los funcionarios nacionales a que están vinculados, tienen en sus manos muchas ventajas y prebendas de que no disfrutan los demás pobladores y en especial los hombres de trabajo y de acción realmente progresista en aquel rico territorio.

Es natural entonces que, en la situación privilegiada que usufructúan, erigidos en árbitros de muchos asuntos importantes, con los consiguientes beneficios, se inquieten ante la posibilidad de un cambio que nivelaría posiciones y haría desaparecer la decisiva influencia oficial que actualmente explotan con positivo y real provecho.

Por eso, sin dudas, han redactado esos señores un extenso alegato pretendiendo demostrar que la provincialización sería perjudicial para el territorio nacional del Chaco, aduciendo consideraciones que de ser aceptadas deberíamos arribar a la conclusión de que ninguna de las demás provincias, en situación más atrasada y menos próspera que el Chaco, debió obtener su autonomía al pactarse la organización nacional.

El memorial de la Asociación de Fomento del Chaco, resulta un alegato de eminente corte unitario, pues en su concepto, pese a los progresos alcanzados y a haber superado las condiciones establecidas por la Constitución para incorporarse a los demás estados autónomos del estado, debe continuar indefinidamente dependiendo de la administración nacional.

Combate dicha entidad, hasta la formación de la legislatura local, que autoriza la ley 1532, sosteniendo que es preferible un territorio próspero a una provincia pobre.

Pero no se concibe en qué puede fundarse la afirmación de que el Chaco sería una provincia pobre, cuando cuenta no solamente con fértiles tierras ya colonizadas y en plena producción, sinó también con bosques de incalculables riquezas, con existencia ganadera cada vez mayor y de mejor clase, con tierras fiscales de valor inestimable, con comercio, industrias y con innumerables fuentes de producción y engrandecimiento.

Todos esos intereses deben ser administrados por quienes los han creado y propulsan su desenvolvimiento progresista, si se quiere que se haga una distribución más equitativa y progresista y se vigilen por quienes tienen mayores derecho para hacerlo.

Es irritantemente injusto que territorios como La Pampa, el Chaco y Misiones, continúen todavía dependiendo del Distrito Federal, gobernados desde larga distancia, ya que desde allí se les envían los funcionarios públicos que administran la justicia, la policía y el trabajo, con exclusivas miras de lucro, sin que los habitantes radicados en ellos, que han fomentado y logrado sus adelantos, tengan siquiera el derecho de elegir sus mandatarios y ejercitar el gobierno propio que preceptúa la Carta Orgánica de la Nación.

Esa Asociación de Fomento, dadas las arcáicas aspiraciones expuestas demuestra no corresponder a la significación del enunciado contenido en su denominación, pues pretender mantener indefinidamente atado el porvenir de ese rico territorio a la administración y el gobierno federal, importa un atentado contra su porvenir y contra el derecho de darse la dirección propia de su gobierno y sus destinos.

Los que verdaderamente han fomentado los progresos del Chaco no han sido esas organizaciones que han llegado a él cuando estaba todo hecho, para beneficiarse con el esfuerzo ajeno, sinó los primeros pobladores y pioners del trabajo, que se aventuraron al desierto arrostrando las luchas contra el salvaje hasta desalojarlo y entregándose luego a una vida de abnegada laboriosidad, para cimentar las fuentes de engrandecimiento que hoy es objeto de codicia de parte de quienes solo se preocupan de explotarlas, cómoda y tranquilamente.

NUEVAS DECLARACIONES HAN SIDO TOMADAS, POR EL MOTIN

El Incendio de el País de La Habana



La multitud, enfurecida por la política que seguía el diario "El País", de La Habana, lo asaltó, incendiándolo y destruyendo todas sus dependencias. En la reyerta que se produjo resultaron cuatro personas muertas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Provisoria de Gobierno

Incidencias recientes ocurridas en las filas del Partido han determinado el aplazamiento de las elecciones internas que debían realizarse el 14 y 21 del corriente. En efecto, la Junta Provisoria de Gobierno ha resuelto postergar para el domingo 28 de enero la elección de candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales, miembros de la Junta Ejecutiva Provincial y autoridades locales de los comités y para el domingo 4 de febrero la elección de candidatos a Intendentes Municipales, concejales, miembros de comisiones de fomento y consejeros escolares. En ambas elecciones regirá el sistema del voto directo y secreto, emitido en comicios que funcionarán simultáneamente en todas las secciones y distritos electorales de la Provincia. En el transcurso de la semana venidera comenzará a publicarse la nómina de los delegados nombrados por la Junta para presidir los comicios locales en que estos se instalarán.

Han sido propuestos a la Junta Central de Elecciones de la Provincia para integrar la comisión departamental de General Obligado en representación del Partido Demócrata Progresista los señores Francisco Sellares y Luis Visentini en calidad de titular y de suplente respectivamente.

Por renuncia del doctor Alberto Arrée Gowland ha sido designado vocal titular de la Junta Electoral Municipal el señor Raúl J. Rosseld.

Hoy Traeran a los Presos de Paraná, a su Disposición

Todos han declarado y se les ha levantado la incomunicación

El Juez Federal doctor Oviedo Bustos ha continuado en el día de ayer la tarea de recibir declaraciones a los detenidos por los sucesos de la madrugada del día 29 de Diciembre último, hecho que todavía constituye el tema obligado de todos los días.

Pocas novedades se han producido en el día de ayer ya que todo, en las horas de la mañana se ha concretado a recibir declaraciones. Declararon los siguientes detenidos: Luis Franco, Ramón Córdoba, Enrique Pasquini, Pedro Azcarate, Eliseo Casenueve, Alcides Casenueve, Adolfo Kesler, Juan de la Cruz Venedetti, Benancio Carreras y J. River. Todas las declaraciones se han relacionado con los sucesos que se investigan.

INFORMES POLICIALES —

Los Comisarios Seccionales han dado diversos informes que les ha solicitado el Juez Federal Suplente doctor Oviedo Bustos. En las horas de la tarde del día de ayer concurrieron al Juzgado Federal los Comisarios de la 4a. señor Bergallo y de la 2a. señor Bernardi, quienes suministraron datos que les habían pedido.

SITUACION DE LOS PRESOS —

El Juez Federal se ha dedicado en la tarde del día de ayer hasta anoche a última hora al estudio de la situación de los detenidos por estos sucesos. Se desea establecer la participación que pudieron haber podido tener a los fines de saber en qué situación quedan dentro del sumario.

LOS DE PARANA —

De acuerdo a lo que hemos adelantado en otra edición en el día de la fecha llegarán de la vecina ciudad de Paraná los detenidos políticos que fueron remitidos poco después de que se sofocó aquí el movimiento. Todos han prestado declaración y se les ha levantado la incomunicación. Ha quedado listo todo lo que se refiere al alojamiento de los mismos. La hora en que llegarán no se conocía anoche con toda exactitud.

EL TRIBUNAL MILITAR —

Ha continuado trabajando ayer el Tribunal Militar que funciona en la Jefatura de Policía. Comparecieron a prestar declaración varios detenidos por los sucesos que nos ocupa.

En Villanueva de la Serena



En la localidad española de Villanueva de la Serena, donde la revolución última fué más encarnizada, la guardia civil tuvo una actuación destacada. Aquí se ve a varios guardias patrullando las calles, en busca de franco-tiradores.

SE DIO POSESION A LOS DELEGADOS INTERVENTORES DE LAS FACULTADES

Se Anuncia que se Produciran Varias Cesantías, Ahora

El decano de la Facultad de Agronomía, de Corrientes, felicitó al Interventor

OTRAS NOTICIAS

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos anunciado en el día de ayer domingo el Interventor a la Universidad Nacional del Litoral, doctor Fermín Lejarza puso en posesión de sus cargos a los Delegados a las Facultades de Derecho doctor Juan Maciel y a la Facultad de Química Industrial el Ingeniero Carlos Niklison.

De los actos llevados a cabo, hacemos crónica.

EN LA FACULTAD DE DERECHO —

A las 10 horas de la mañana llegó el Dr. Lejarza a la Facultad de Derecho. Lo acompañaban los doctores Maciel, Clementino Paredes, Francisco B. Caminos, Luis Ricci éste Director de Administración del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, Martín Vidal, Contador Fiscal del mismo Ministerio, doctores Antonio Juliá Tolrá, Rector del Colegio Nacional, José Mai y otras personas conocidas.

Llegados allí el doctor Hiram Pozzo, Secretario de la Facultad, hizo entrega de la misma por estar ausente el Decano Lo Valvo que, como se sabe se encuentra detenido. Después se labró el acta de práctica que fué firmada por el doctor Maciel y los presentes.

LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL —

Desde la Facultad de Derecho se trasladó el Interventor doctor Lejarza con todos los nombrados a la Facultad de Química Industrial Agrícola. Allí se realizó idéntico acto haciendo entrega de la Facultad al Decano Ingeniero José Babini, quedando en posesión de la casa de estudios el Ingeniero Niklison.

LA SITUACION DE LA FACULTAD DE CORRIENTES

El Interventor doctor Lejarza recibió un despacho telegráfico en el día de ayer del Decano de la Facultad de Agronomía de la ciudad de Corrientes. Lo felicita por la asunción del gobierno de la Universidad solicitándole una conferencia para convenir todo lo relacionado con la facultad a su cargo. Sabemos que el Interventor le ha contestado que estaba a su disposición en esta ciudad y Rosario. También podemos adelantar que una vez que el doctor Lejarza conozca la verdadera situación porque cruza la Facultad de Agronomía de la ciudad de Corrientes adoptará las medidas que sean necesarias, entre ellas, la designación de Decano.

SE HABLA DE CESANTIAS —

El Interventor a la Universidad Nacional del Litoral ha conferenciado en el día de ayer con el Ingeniero Nigro que, como se sabe hasta ahora, ha ocupado la Facultad de Química Industrial. Si bien de esa conferencia nada se sabe en forma oficial, podemos adelantar que se ha hablado de la situación de algunos profesores. Se adelanta que habrá cesantías. Dentro de breve se sabrá en forma cierta.

LA TAREA DEL INTERVENTOR —

Sabemos que el doctor Lejarza ha solicitado en el día de ayer al señor Secretario General de la Universidad que le prepare una nómina detallada de todo el personal de la Universidad administrativo y docente, estatutos, reglamentaciones en vigor y otros informes. Todo ello es para la semana que se inicia en la fecha e iniciar en forma definitiva la tarea que el Poder Ejecutivo de la Nación le ha encomendado.

SE HARAN ARQUEOS —

Ha resuelto el Interventor realizar un arqueo en la Universidad y Facultades todas de ellas dependientes. El doctor Luis Ricci, Director de Administración del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, y el Contador Fiscal señor Martín Vidal, intervendrán como asesores del doctor Lejarza en esos arqueos.

SALIO PARA ROSARIO —

El doctor Lejarza partió a la ciudad de Rosario en el tren de medio día de ayer vía del Central Argentino. Hoy en la indicada ciudad pondrá en posesión de sus cargos a los Delegados designados para las Facultades de Ciencias Médicas, de Ingeniería y de Ciencias Económicas. Mañana estará de regreso en ésta el Interventor.

Sinfonía al Lápiz, del Calor



He aquí algunos aspectos de estos días magníficos, de 38 grados a la sombra, langosta, bichos y poca agua. La gente se vuelve loca, murmura automáticamente: ¡qué calor!, y trata por todos los medios de defenderse del ataque de la temperatura.

Un Contingente Mas, se Embarcará Hoy Para la Conscripción Militar

Ha terminado la tarea de la comisión de marinos

LOS INCORPORADOS

La Comisión de Marinos que trabajaba en el local de la Subprefectura Marítima local en la concentración de los ciudadanos de la clase de 1913 que deben prestar servicios en la Armada, ha dado por terminada en el día de ayer su labor.

LOS QUE SE HAN PRESENTADO —

De las informaciones que hemos obtenido, podemos anunciar que solo han quedado sin presentarse 30 ciudadanos de los que deben prestar servicios en la Armada. Se hacen pasibles de las penalidades que la ley militar establece para los que son llamados a prestar servicio y no lo hacen.

REGRESO DE LA COMISION —

De la Comisión de Marinos a que antes hemos hecho referencia, partieron anoche para la Capital Federal el cirujano doctor Franklin Fernández, el jefe de la Comisión, teniente de navío Virgilio Patalano; el cabo Wenceslao Pérez y el suboficial Antonio Faniozzi.

LOS QUE MARCHAN —

Esta mañana saldrá para Rosario un contingente de 52 ciudadanos de los que deben prestar servicios en la Armada. Ayer, en las horas de la mañana salió otro contingente para Puerto Belgrano.

UNA DONACION —

La Comisión de marinos antes de salir de la Capital, donó al Hospital de Caridad, 18 tohallas, 19 mantas para camas de las que se usan en la Armada, donación que fué aceptada y agradecida.

Se han denunciado hurtos

Las autoridades policiales están realizando averiguaciones a los fines de establecer todas las circunstancias que rodean a dos hurtos que en el día de ayer se han denunciado a la policía.

El señor Andrés Paulki, domiciliado en la calle Caseros 1666 se presentó a la comisaría seccional 5a., expresando que en la madrugada del día de ayer han penetrado ladrones hurtándoles, entre otros objetos, toda la ropa de vestir, trajes, sobretodo y otras, por un valor de $ 230.

—A la comisaría de policía de Guadalupe se ha presentado el señor Emilio Amado, denunciando que del interior del Cine Capitolio, le han hurtado un revólver marca Orbea largo, que avalúa en $ 50.

Mientras se realizaban las averiguaciones, se levanta sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

38 Grados

Otro día de intenso calor ha sido el de ayer. La temperatura marcó 38 grados a la sombra. La mínima fué de 22 grados. Ya en las horas de la tarde sopló viento que hizo más pesable la alta temperatura del día. Como van varios días en que se deja sentir el fuerte calor, puede decirse que el verano es de aquellos que hacen renegar pidiendo que vuelva pronto el invierno.